

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS/MDLJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE COLOCACION DE BASE GRANULAR, PREPARACION, TRANSPORTE, COLOCACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO E=2" (INCLUYE MATERIAL Y PRUEBAS DE CALIDAD) PARA LA OBRA DENOMINADA CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN EL AA.HH. LOS GIRASOLES, DEL DISTRITO DE LA JOYA - AREQUIPA - AREQUIPA, I ETAPA

Ruc/código :	20610572376	Fecha de envío :	23/09/2024
Nombre o Razón social :	S Y S CONSTRUCTORAS INDUSTRIALES Y COMERCIALIZACION E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:57

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la revisión de las bases estándar se puede verificar que no está estipulado la CONDICIÓN DE CONSORCIO, por lo cual no se está siendo claro y preciso, lo que puede generar confusión a los participantes.

Teniendo en cuenta que los procesos de selección se rigen por los principios de transparencia y publicidad, es necesario que el comité de selección pueda aclarar la condición de los consorciados y así puedan dar los porcentajes mínimos.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: I **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE SE ACEPTARA COMO MAXIMO 02 CONSORCIADOS SIN RESTRICCIONES DE PORCENTAJES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA
Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS/MDLJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE COLOCACION DE BASE GRANULAR, PREPARACION, TRANSPORTE, COLOCACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO E=2" (INCLUYE MATERIAL Y PRUEBAS DE CALIDAD) PARA LA OBRA DENOMINADA CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN EL AA.HH. LOS GIRASOLES, DEL DISTRITO DE LA JOYA - AREQUIPA - AREQUIPA, I ETAPA

Ruc/código :	20434902143	Fecha de envío :	23/09/2024
Nombre o Razón social :	NEIRA CIM E.I.R.L.	Hora de envío :	21:32:54

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad en cumplimiento de las Bases Estándar de Concurso Público, retirar la capacitación solicitada para el Responsable Técnico e Ingeniero de Calidad, ya que se solicita una cantidad excesiva de cursos que sobrepasan largamente la cantidad de horas máximas de capacitación que debe solicitarse al personal clave.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: B.3.2 **Página: 47**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases Estándar de Concurso Público RLCE Cap. I, Art. 2, Literal a), b), c) y d)

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL AREA USUARIA NO ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS/MDLJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE COLOCACION DE BASE GRANULAR, PREPARACION, TRANSPORTE, COLOCACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO E=2" (INCLUYE MATERIAL Y PRUEBAS DE CALIDAD) PARA LA OBRA DENOMINADA CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN EL AA.HH. LOS GIRASOLES, DEL DISTRITO DE LA JOYA - AREQUIPA - AREQUIPA, I ETAPA

Ruc/código :	20434902143	Fecha de envío :	23/09/2024
Nombre o Razón social :	NEIRA CIM E.I.R.L.	Hora de envío :	21:32:54

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad indicar quién realizará el imprimado de la base granular compactada bajo este servicio, ya que en el alcance del trabajo no figura esta actividad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 8 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

RLCE Cap. I, Art. 2, Principios que rigen las contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE NO ES PARTE DE ESTE SERVICIO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA JOYA

Nomenclatura : CP-SM-4-2024-CS/MDLJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE COLOCACION DE BASE GRANULAR, PREPARACION, TRANSPORTE, COLOCACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA EN FRIO E=2" (INCLUYE MATERIAL Y PRUEBAS DE CALIDAD) PARA LA OBRA DENOMINADA CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN EL AA.HH. LOS GIRASOLES, DEL DISTRITO DE LA JOYA - AREQUIPA - AREQUIPA, I ETAPA

Ruc/código :	20610572376	Fecha de envío :	23/09/2024
Nombre o Razón social :	S Y S CONSTRUCTORAS INDUSTRIALES Y COMERCIALIZACION E.I.R.L.	Hora de envío :	23:15:06

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En lo que refiere a la capacitación del personal clave requerido como responsable Técnico y como Ing. Calidad, consideramos que lo solicitado es excesivo, lo que restringe la participación de los postores, por lo que en concordancia con los principios eficacia y eficiencia, debe priorizarse el fin, solicitamos puedan disminuir los requisitos de capacitación para el profesional clave requerido.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL AREA USUARIA NO ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null